

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 3

ACTA No. 098.

FECHA: 29 de junio de 2019

HORA: 09:15 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LA ABOGADA ALIX MARÍA ECHEVERRY GARCÍA. TEMA: PRESENTACIÓN DE LA ORDENANZA 68 DE 2017 Y EL PLAN QUINQUENAL PARA SU IMPLEMENTACIÓN.
4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESION.

El Orden del día es leído por la Secretaria, posteriormente es puesto a consideración por la presidente para ser aprobado por la plenaria.

La secretaria anuncia que el orden del día es aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Alexander Vasco Ramirez, Carlos Mario Cuartas y Juan Carlos Bustamante Agudelo.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 3

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3 INTERVENCIÓN DE LA ABOGADA ALIX MARÌA ECHEVERRY GARCÌA. TEMA: PRESENTACIÓN DE LA ORDENANZA 68 DE 2017 Y EL PLAN QUINQUENAL PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

A la presente acta se anexa la presentación de la Abogada y el audio.

4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES.

Intervención del honorable concejal **JULIÁN CANO CASTRO**: Manifiesta lo siguiente: “Señora presidente, creo que estos son los espacios que como concejales y desde lo personal me gusta conocer; el estado colombiano en sus diferentes espacios desde el orden nacional, departamental y municipal, va generando una serie de políticas y normas que va en favorabilidad de nuestras comunidades, pero como se hace en estos tres sectores, muy rara vez se unifican en el alcance municipal y quizás es porque no se da esa conexión que se ve hoy tan especial, no obstante esa política nos obliga como líderes sociales, líderes políticos a profundizar esa ordenanza, en aras de ser multiplicadores de ese conocimiento que nos traen en el día de hoy. Yo creo que ese modelo asociativo no solamente va a ser aplicado en nuestro territorio, sino que también se va aplicar a nivel global.

La economía social y solidaria es un escenario muy poco ahondado por muchos de nosotros, tuve la posibilidad de apoyar muchos espacios a través de cooperativas o corporaciones a nivel deportivo y tuve la posibilidad de conocer corporaciones a nivel ambiental, y quizás ese poco conocimiento nos llevaba a chocarnos contra una serie de cosas que nos trae el modelo económico del país, y lo mencionaban por ejemplo en el tema de los impuestos, cuando un emprendedor se aventura a salir solo a buscar ese mercado, donde puede potenciar lo que sabe, se enfrenta con una cantidad de impuestos, en el trabajo asociativo también podría ser menor esa cantidad de impuestos, y el estado colombiano nos obliga a pagar unos impuestos que a veces hacen que estos proyectos o este emprendimiento no se pueda hacer efectivo, los invito a que con esa asociación y el esquema que ustedes manejan a nivel de la economía social y solidaria, también articulen con la nación ese proyecto de mirar que los impuestos sean llevados a una favorabilidad mayor para todo este emprendimiento con el trabajo asociativo. Invito a los Sabaneteños y a la Administración municipal a que le pongamos los ojos a este proyecto de política pública, a la ordenanza 68 en aras de que potenciemos a la ciudadanía y en aras de que todos estos emprendedores con base tecnológica, ambiental y de cualquier nivel puedan llegar a alcanzar sus objetivos a través del trabajo asociativo y de este tipo de economía social y solidaria”.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 3

6. CIERRE DE LA SESION.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el día martes 02 de julio a las 09:00 AM, Tema: Informe de gestión 2018, personería Municipal.

Se da por terminada la sesión siendo las 10:10 A.M. del 29 de junio de 2019.

Para constancia, se firma a los 07 días del mes de octubre de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.